



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR

Ecuador

30 años



WTO OMC



PROGRAMA
DE CÁTEDRAS
OMC

CÁTEDRA OMC Coloquio

Comercio internacional de servicios informáticos
de Ecuador: evolución, liberalización y desafíos

Aracely Núñez Mejía

Comercio internacional de servicios informáticos de Ecuador: evolución, liberalización y desafíos

Aracely Núñez-Mejía

Coloquio de la Cátedra OMC Ecuador

Resumen

El comercio internacional de servicios se considera una vía de diversificación de la matriz exportadora de las economías, además sirve como instrumento dinamizador y facilitador de otros sectores económicos como la agricultura e industria. Entre los servicios más destacados, los servicios informáticos crecen exponencialmente y de forma sostenida, conformando un gatillante de la economía digital en el mundo. Dicho crecimiento, tiene una relación directa con el nivel de desarrollo de las economías, lo cual explica parcialmente el estancamiento de los servicios informáticos en Ecuador. Buscando revertir esta tendencia, el sector productor de este tipo de servicios plantea recurrentemente la necesidad de promover la liberalización comercial. Lo anterior se condice con la reciente política de apertura comercial de Ecuador.

El objetivo de este capítulo es analizar la relación entre la liberalización del comercio de servicios y la evolución de las exportaciones de los servicios informáticos del Ecuador. Se inicia con una descripción general de la evolución reciente de los flujos de exportación e importación de servicios informáticos entre Ecuador y el mundo. Posteriormente, se revisan los principales compromisos de liberalización comercial de servicios informáticos por parte de Ecuador, tanto a nivel multilateral, como preferencial. Al respecto, se presenta la percepción sobre dicha liberalización comercial de servicios por parte del sector privado. Finalmente, se presentan algunos desafíos que presenta el sector de servicios informáticos, los cuales tienen relación con la política comercial, pero también con la política productiva del Ecuador.

Palabras clave: exportaciones, servicios informáticos, software, apertura comercial.

1. Introducción

En el año 2021, los servicios representaron el 64,4% del valor agregado del Producto Interno Bruto (PIB) mundial, es decir, la producción neta del sector servicios en la economía mundial.¹ En ese sentido, el sector servicios se suele catalogar como instrumento dinamizador y facilitador de otros sectores económicos como la agricultura e industria, además de una vía de diversificación de la matriz exportadora de las economías. Por esta razón, la literatura da cuenta sobre cómo el crecimiento económico puede ser liderado por las exportaciones de servicios, y que su liberalización comercial es beneficiosa para promover la productividad y crecimiento económico a largo plazo.² En la actualidad, gran parte de las exportaciones de servicios se realizan por medios electrónicos superando las fronteras físicas entre economías complejizando el registro estadístico de las mismas. Entre los servicios más exportados se encuentran los relacionados con “informática, comunicaciones y otros servicios”,³ representando el 54,1% del total de exportaciones mundiales de servicios comerciales⁴ estimados en 2021.

Según la Organización Mundial del Comercio (OMC)⁵ (2023), los servicios informáticos y relacionados respaldan la transformación digital de la economía y los negocios actuales. Marcado por las redes de colaboración de carácter transfronterizo entre empresas de tecnologías de la información (TI), el sector se globalizó rápidamente y durante muchos años el sector no tuvo regulaciones o restricciones comerciales. Al ser un sector clave, los miembros de la OMC mantienen más compromisos de liberalización que otros sectores de servicios, esto es, casi ninguna limitación en lo que refiere al suministro transfronterizo (modo 1). En 2020, los principales exportadores que aprovechan esta apertura comercial fueron India, China, Estados Unidos y la Unión Europea. No obstante, al ser un sector clave

¹ Banco Mundial, “Servicios, valor añadido (% del PIB)”, *DataBank*, accedido en enero de 2023, <https://data.worldbank.org/indicator/NV.SRV.TOTL.ZS>

² Shieh, C., & Shieh, C. H. “Services Export and Economic Growth: A Panel Cointegration Approach”. *International Journal of Business and Economics (IJBE)* 5, n.º2 (2020): 66–82. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4289257>

³ Incluyen actividades como las telecomunicaciones internacionales y los servicios postales y de mensajería; datos informáticos, entre otros (Banco Mundial, 2023).

⁴ Exportaciones totales de servicios, menos las exportaciones de servicios gubernamentales (Banco Mundial, 2023).

⁵ Organización Mundial del Comercio, “Servicios de informática y servicios conexos”, accedido en enero de 2023, https://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/computer_s/computer_s.htm

para la economía, existen países en desarrollo con un sector exportador de servicios informáticos emergente.

Es entonces interesante observar la evolución de la exportación de los servicios informáticos en economías en desarrollo como Ecuador, los procesos de liberalización multilateral y preferencial, así como identificar las oportunidades y desafíos del sector. Para ello, el presente capítulo aborda las siguientes secciones: panorama del comercio de servicios informáticos (mundo y Ecuador), liberalización de servicios informáticos en acuerdos (multilaterales y preferenciales,) percepción sobre la liberalización del comercio de servicios informáticos (Ecuador-Unión Europea), y oportunidades y desafíos para la exportación de servicios informáticos de Ecuador.

2. Panorama del comercio mundial de servicios informáticos

Los servicios informáticos representan un conjunto de innovaciones que tienen como denominador común el uso y tratamiento de la información de forma digital,⁶ la amplitud de las actividades que integran este sector puede incluir servicios TI, *software* y *hardware*, entre otras.⁷ El comercio internacional de estos servicios ha crecido rápidamente en los últimos años, principalmente impulsado por los avances tecnológicos y la mayor demanda de servicios especializados. A continuación, se examinará el estado actual del comercio internacional de servicios informáticos, destacando los principales actores y tendencias de la industria.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) reporta estadísticas de la balanza de pagos sobre el comercio internacional de servicios, con referencia en la “Clasificación Ampliada de Servicios de la Balanza de Pagos de 2010 (EPOS 2010)” desarrollada por Naciones Unidas.⁸ Bajo esta clasificación, los servicios informáticos se categorizan como servicios de “Telecomunicación, informática e información”, los cuales presentaron una tasa de crecimiento anual 19,4% en 2021. Cabe destacar que, este tipo de servicios son intensivos en conocimiento y tecnología, por esta razón, no es coincidencia que

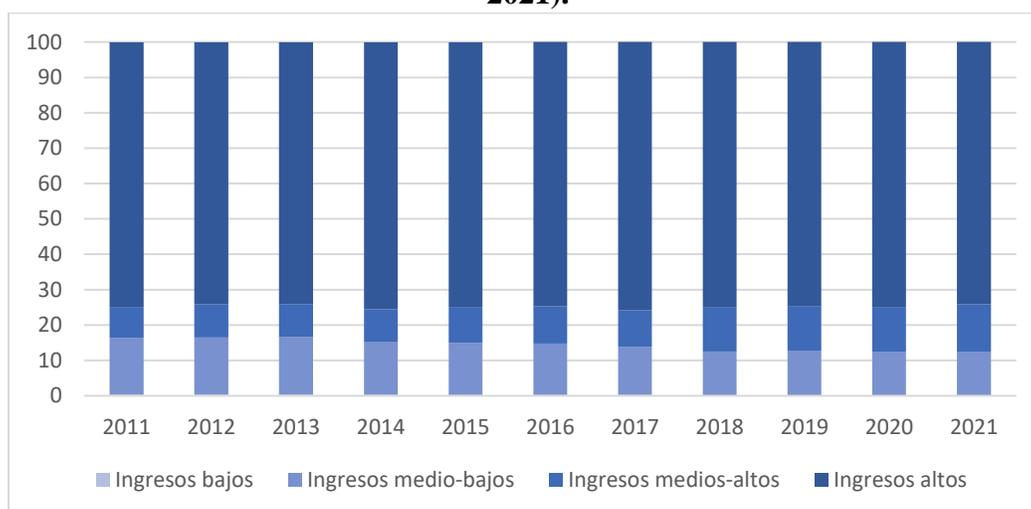
⁶ Silva, A. (2018). *Una mirada regional al acceso y tenencia de tecnologías de la información y comunicaciones – TIC, a partir de los censos | Enfoques | Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. <<https://www.cepal.org/es/enfoques/mirada-regional-al-acceso-tenencia-tecnologias-la-informacion-comunicaciones-tic>>.

⁷ AMETIC, *Tendencias sector TI*, 2017.

⁸ United Nations Conference on Trade and Development. “International trade in services”, *UNCTADSTAT*, accedido en enero 2023. <<https://unctadstat.unctad.org/wds/TableView/tableView.aspx>>.

un mayor nivel de desarrollo económico tenga relación directa con la capacidad local para producir productos y servicios más complejos. Por ejemplo, si se consideran las economías según su nivel de ingresos⁹ (Figura 1), las economías de ingresos altos tienen la mayor participación de exportaciones mundiales de servicios de “telecomunicaciones, informática e información” entre 2011-2021. En contraste, las economías de ingresos bajos cuentan con una participación mínima. En el año 2021, las economías de ingresos bajos representaron 0,12%, ingresos medio-bajos 12,24%, ingresos medio-altos 13,49%, e ingresos altos 74,14%.

Figura 1
Participación (%) de las economías (por nivel de ingresos) en las exportaciones mundiales de servicios de “telecomunicaciones, informática e información” (2005-2021).



Fuente: Basado en la información de UNCTAD (2023).¹⁰

En concordancia con lo anterior, Irlanda es el mayor exportador de servicios de “telecomunicaciones, informática e información” con un 22% de la participación del mercado mundial, seguido por otras economías desarrolladas, pero con una participación inferior a dos dígitos (Figura 2). Como se mencionó anteriormente, el liderazgo de estas economías se explica por la creación de capacidades locales y el establecimiento de ciertas condiciones de mercado que han permitido impulsar este tipo de sectores, por ejemplo, en

⁹ Ibíd.

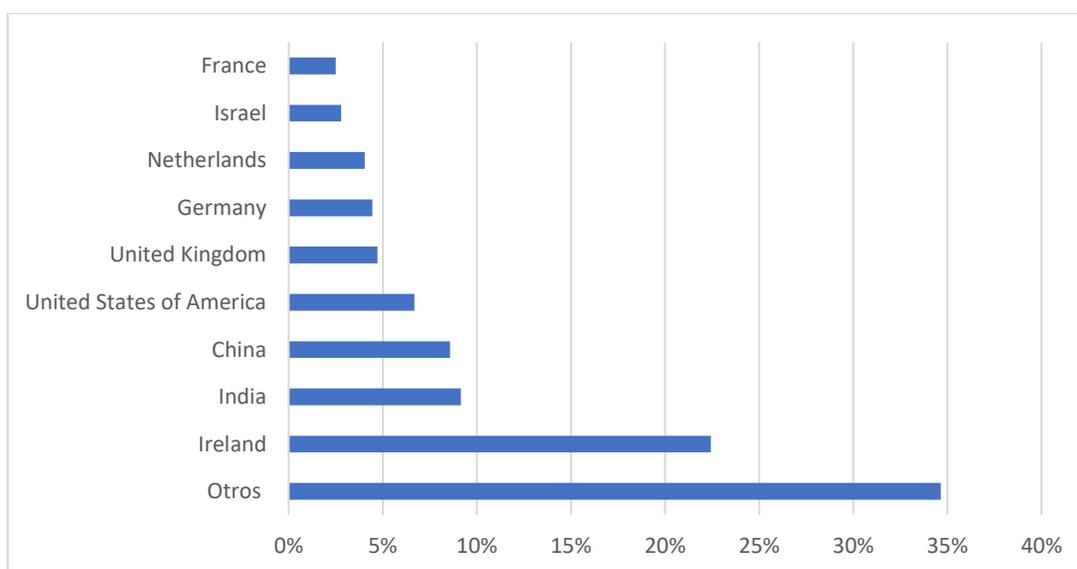
¹⁰ Ibíd.

específico los servicios de software cuentan con un caso de estudio emblemático, conocido como el “modelo de las 3i” que incluye a India, Irlanda e Israel.

Entre los factores claves que determinaron su posicionamiento en el mercado mundial, el “modelo de las 3i” se puede destacar la capacitación masiva de capital humano calificado, atracción de inversión y conocimiento externo, inversión pública, Investigación y Desarrollo (I+D), financiamiento específico para servicios, fomento de clústeres industriales, entre otros.¹¹ Sin duda estos factores de éxito pueden influir hasta la actualidad para que estos productores y exportadores de servicios de software sigan siendo líderes mundiales en el sector (Figura 2).

Figura 2

Participación (%) de las economías en las exportaciones mundiales de servicios de “telecomunicaciones, informática e información” (2021)



Fuente: Basado en la información de UNCTAD (2023).¹²

3. Panorama de comercio internacional de servicios informáticos de Ecuador

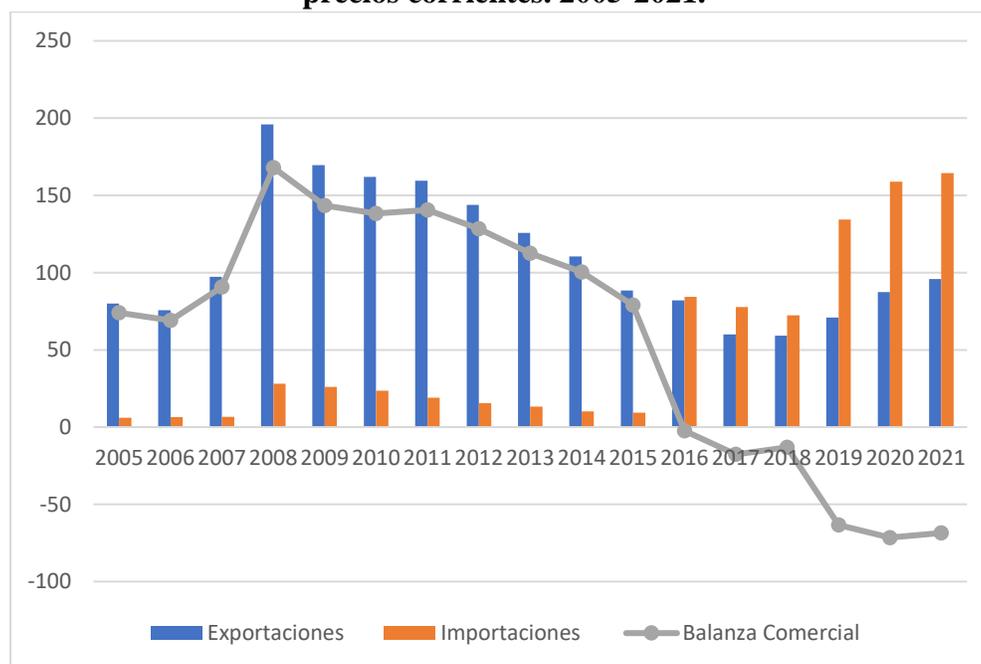
El carácter intangible de los servicios, y mucho más de los servicios informáticos, afecta la captura de información estadística. Aunque muchas economías están generando esfuerzos de estimación, en economías de menor desarrollo la información estadística es aún

¹¹ Heeks, R., & Nicholson, B. *Development Informatics Working Paper Series Software Export Success Factors and Strategies in Developing and Transitional Economies*, (2002).

¹² United Nations Conference on Trade and Development. “International trade in services”, *UNCTADSTAT*, accedido en enero 2023. <https://unctadstat.unctad.org/wds/TableViewer/tableView.aspx>

limitada. En Ecuador, el Banco Central se encuentra realizando un esfuerzo reciente (2022), con la “Encuesta de Comercio Internacional de Servicios”, que aún no cuenta con resultados actuales. Por ello, se toma como referencia la información estimada y presentada por UNCTAD (2023).¹³ Como se aprecia en la Figura 3, las exportaciones de servicios de “telecomunicaciones, informática e información” de Ecuador tienen un ciclo de crecimiento, decrecimiento y recuperación durante el periodo (2005-2021). El punto más alto de las exportaciones de este tipo de servicios fue en el 2008, con USD 196.02 millones. Diez años después, en 2018 la exportación de estos servicios alcanza su punto más bajo de la serie de tiempo con USD 59.08 millones. Los últimos años se observa una ligera recuperación, en 2021 alcanzó los USD 95.847 millones y representó el 4,5% del total de exportaciones de servicios de Ecuador.

Figura 3
Exportaciones, importaciones y balanza comercial de servicios de “telecomunicaciones, informática e información” de Ecuador. Millones de USD, a precios corrientes. 2005-2021.



Fuente: Basado en la información de UNCTAD (2023).¹⁴

Con relación a las importaciones, éstas han crecido progresivamente. En el 2005, las importaciones eran de USD 5.98 millones, para el 2021 las importaciones alcanzaron los

¹³ Ibíd.

¹⁴ Ibíd.

USD 164.46 millones (Figura 3). La serie de tiempo está marcada por el salto significativo de las importaciones en el 2016, y con ello también la balanza comercial se tornó negativa desde entonces. Al 2021, la balanza negativa es de USD (-)68.61 millones.

4. Liberalización multilateral del comercio internacional de servicios

El Acuerdo General de Comercio de Servicios (GATS, por sus siglas en inglés) fue el hito más importante de la Ronda de Uruguay, que entró en vigor en 1995, en el alero de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Al igual que el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), el GATS crear un sistema fiable y predecible de normas internacionales, garantizar el principio de no discriminación entre los miembros y fomentar el comercio y desarrollo mediante la liberalización progresiva de los mercados de servicios. Todos los miembros de la OMC son miembros del GATS y han definido compromisos en distintos sectores de servicios, con excepción de los “servicios suministrados en ejercicio de facultades gubernamentales”.¹⁵

Además de la clasificación de los servicios objeto de negociación comercial, el GATS define cuatro modos de prestación de servicios:

- Modo 1: **Suministro transfronterizo** del territorio de un Miembro al territorio de otro miembro, prestado a través del sistema de telecomunicaciones o de correo.
- Modo 2: **Consumo en el extranjero** de un servicio, cuando un consumidor se desplaza al territorio de otro Miembro para obtener la prestación de un servicio.
- Modo 3: **Presencia comercial** de un proveedor de servicios de un Miembro, en el territorio de otro miembro mediante filiales o sucursales.
- Modo 4: **Presencia de personas físicas, quienes se desplazan** del territorio de un Miembro al territorio de otro miembro para prestar un servicio.¹⁶

Considerando los servicios objeto de negociación y sus respectivos modos de suministro, los miembros de la OMC deben elaborar una “Lista de Compromisos específicos” que garantizan el acceso a los mercados y el trato nacional, además de cualquier limitación existente. Es decir, las “Listas de Compromisos Específicos” establecen compromisos por cada tipo de servicio y por los cuatro modos de prestación de servicios.

¹⁵ Organización Mundial del Comercio, “Service negotiations”, *Trade Topics*, accedido en enero de 2023. <https://www.wto.org/english/tratop_e/serv_e/s_negs_e.htm>.

¹⁶ *Ibíd.*

Complementariamente, las listas contienen una sección de compromisos sectoriales y una sección de compromisos horizontales, los cuales son aplicables a todos los servicios listados en una sección determinada^{17 18}.

Una vez conocido el formato general de las negociaciones multilaterales de servicios, es momento de comprender cuál es el nivel de compromisos específicos y sectoriales que los miembros de la OMC han logrado alcanzar. Como punto referencial cabe señalar que cada miembro ha definido sus listas de compromisos, los cuales son parte integral del acuerdo. Al momento de la firma del Acta Final de la Ronda Uruguay (1994), se adjuntaron 95 listas de compromisos específicos en servicios y 61 listas de exenciones de Nación Más Favorecida (NMF). Desde entonces no se ha logrado la esperada liberalización progresiva del comercio de servicios, por ello continuamente se exhorta el Artículo XIX del GATS, que dictamina que los miembros deben llevar a cabo sucesivas rondas de negociaciones para cumplir con dicho fin. Desde la entrada en vigor de los compromisos en materia de servicios resultantes de la Ronda de Uruguay (1995), los miembros comenzaron las negociaciones de servicios los cuales entraron a formar parte de la Ronda de Doha desde la Conferencia Ministerial de 2001. Aunque se habían generado “ofertas iniciales” y generado “ofertas revisadas” en materia de compromisos de servicios durante los años subsiguientes, en 2006 se suspenden las negociaciones de la Ronda de Doha, y se vuelven a retomar en 2007.¹⁹

Sin avances significativos, en la Conferencia Ministerial de Nairobi, los ministros reconocen que los miembros “tienen puntos de vista diferentes” sobre cómo abordar el futuro de las negociaciones de la Ronda de Doha, pero señalan el firme compromiso de todos los miembros de avanzar en las negociaciones sobre los temas restantes de Doha, incluidos los servicios. Actualmente, las negociaciones de compromisos específicos, bajo el Artículo XIX del GATS, tienen lugar en la sesión especial del Consejo del Comercio de Servicios. Más

¹⁷ Organización Mundial del Comercio, “El Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS): objetivos, alcance y disciplinas”, *Servicios*, accedido en enero de 2023. <https://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/gatsqa_s.htm>.

¹⁸ Nielson, Julia & Taglioni Daria, *A quick guide to the GATS and MODE 4* (Geneva: OECD-World Bank-IOM Seminar on Trade and Migration, 2003).

¹⁹ Organización Mundial del Comercio, “Service negotiations”, *Trade Topics*, accedido en enero de 2023. <https://www.wto.org/english/tratop_e/serv_e/s_negs_e.htm>.

recientemente, los miembros han discutido propuestas en el contexto de discusiones exploratorias sobre la mejora de los compromisos de acceso al mercado en servicios.^{20 21}

4.1. GATS y liberalización de servicios informáticos por parte de Ecuador

En general, los miembros de la OMC establecen libremente los compromisos definidos en el escenario multilateral. Por ejemplo, con relación a los “servicios informáticos y servicios relacionados”²² los miembros de la OMC pueden establecer límites al “acceso al mercado”, al limitar la cantidad y tipo de profesionales informáticos extranjeros, así como las actividades en las que pueden participar. También se pueden establecer condiciones o requerimientos para los profesionales informáticos extranjeros, lo cual beneficia directamente a los profesionales informáticos nacionales.²³ A continuación, se presenta y analizan los compromisos establecidos por Ecuador en el marco del GATS, la cual constituiría la base para negociaciones multilaterales y preferenciales.

Los compromisos de Ecuador en materia de servicios están definidos en la “Lista de Compromisos Específicos” (1996), que incluye algún tipo de compromiso en diez de los doce sectores definidos en el listado de clasificación (W120) del GATS (OMC, 1991)²⁴. Los sectores excluidos fueron “5. Servicios educativos” y “12. Otros servicios no incluidos en otra parte”.

En relación los servicios informáticos, estos se clasifican dentro de la categoría “1. Servicios prestados a las empresas”, literal “B. Servicios de informática y servicios conexos”, subcategoría que a su vez incluye los siguientes servicios: a. Servicios de consultores en instalación de equipo de informática (CCP 841), b. Servicios de aplicación de programas de informática (CCP 842), c. Servicios de procesamiento de datos (CCP 843), d. Servicios de bases de datos (CCP 844), e. Otros (CCP 845+849) (OMC, 1991)²⁵.

²⁰ *Ibíd.*

²¹ Subdirección General de Comercio Internacional de Servicios, “El GATS, diseñando la arquitectura multilateral del comercio internacional de servicios”, *Boletín Económico de ICE*, n.º 2936 (2008): 1-15. <<http://www.revistasice.com/index.php/BICE/article/view/4479/4479>>.

²² Considerando la lista desarrollada para las negociaciones del GATS (Lista de Clasificación Sectorial de Servicios, o Clasificación Central de Productos de las Naciones Unidas.

²³ Nielson, Julia & Taglioni Daria, *A quick guide to the GATS and MODE 4* (Geneva: OECD – World Bank-IOM Seminar on Trade and Migration, 2003).

²⁴ Organización Mundial del Comercio, “Información por sectores de servicios”, accedido en enero de 2023, https://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/serv_sectors_s.htm

²⁵ *Ibíd.*

Como se aprecia en la Tabla 1, Ecuador incluye compromisos específicos para todos los servicios correspondientes a la subcategoría “B. Servicios de informática y servicios conexos”. Para ejemplificar la lectura de los compromisos específicos de la lista de Ecuador, se tiene que el sector de “Servicios de consultores en instalación de equipo de informática (CCP 841)” tiene el modo 1 “sin consolidar”, esto quiere decir que no ha establecido ninguna limitación al sector. Por otro lado, el modo 2 y 3 tiene “ninguna” limitación, lo que implica que Ecuador deja liberalizado esos modos de suministro en el servicio en mención. Finalmente, el modo 4 define como limitaciones de acceso al mercado “Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales”.²⁶

En este caso, Ecuador define como restricción de acceso al mercado, el compromiso horizontal de “emplear a personas de nacionalidad ecuatoriana en proporción no inferior al 90% de los trabajadores ordinarios y no inferior al 80% de los empleados calificados o especialistas”, lo anterior “no es aplicable a los empleadores que cuenten con un personal de hasta 10 empleados”.

Tabla 1

**Lista de compromisos específicos de Ecuador en GATS, para subcategoría
“servicios de informática y servicios conexos” (CCP 841-845)**

Modos de suministro:	1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados		Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales
B. Servicios de informática y servicios conexos				
a) Servicios de consultores en instalación de equipo de informática (CCP 841)	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales		1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	
b) Servicios de aplicación de programas de informática (CCP 842)	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales		1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	
c) Servicios de procesamiento de datos (CCP 843)	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna		1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna	

²⁶ Son limitaciones o compromisos que se aplican a todos los sectores de servicios incluidos en la lista de compromisos.

	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	
d) Servicios de bases de datos (CCP 844)	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	
e) Sistemas de reserva informatizados de las compañías aéreas	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	

Fuente: OMC, 1996.²⁷

5. Acuerdos comerciales preferenciales y liberalización de servicios informáticos de Ecuador.

Los Acuerdos Comerciales Preferenciales (ACP) constituyen una excepción a la norma de la Nación Más Favorecida (NMF) en el marco de la OMC, bajo la cual, todos los Miembros de la OMC se imponen recíprocamente el mismo arancel no discriminatorio. En ese contexto, es inminentemente esperable que los compromisos establecidos en los ACP configuren una mayor apertura, comparados con los compromisos determinados en el GATS. Lo anterior, dado que los ACP procuran promover la liberalización del comercio un grado superior al ámbito multilateral.

Entre los acuerdos que contienen compromisos de liberalización por sectores, podemos citar al Acuerdo Ecuador-Chile (AAP N° 65) suscrito en 2020 y en vigencia desde 2022, Ecuador-Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) suscrito en 2018 y en vigencia desde 2020, y Ecuador-Unión Europea (EC-UE) suscrito en 2014 y en vigencia desde 2017.²⁸ Todos los textos anteriormente señalados cuentan con listas positivas, donde se listan los servicios donde se establecen mecanismos de liberalización por modo de prestación de servicios con relación a “Acceso a Mercados” y “Trato Nacional”.

La Tabla 2 contiene los compromisos de liberalización de “servicios de informática y servicios conexos” por parte de Ecuador en acuerdos multilaterales (GATS) y

²⁷ Organización Mundial del Comercio, *Comercio de Servicios – Ecuador – Lista de compromisos específicos*, 24 de abril de 1996, num. 96-1579, GATS/SC/98.

²⁸ SICE, “Información sobre Ecuador”, *Información por país*, accedido en enero 2023. <http://www.sice.oas.org/ctyindex/ECU/ECUagreements_s.asp>.

preferenciales (Chile y AELC). Como se puede apreciar en la mayoría de los servicios informáticos se liberaliza el modo 2 (consumo en el extranjero) y modo 3 (presencia comercial), al establecer “ninguna” restricción para acceso a mercados (AM) y trato nacional (TN). El modo 1 (comercio transfronterizo), en ciertos casos ha pasado de contar con restricciones “sin consolidar” o sin definir, a un sector con “ninguna” restricción. El modo 4 (presencia de personas físicas) se mantiene “sin consolidar...” en la mayoría de los casos. Pero “...excepto lo indicado en los compromisos horizontales”, lo que significa que se deben considerar las restricciones definidas de forma general para todos los servicios incluidas en el acuerdo.

Tabla 2
Compromisos de liberalización de “servicios de informática y servicios conexos” por parte de Ecuador en acuerdos multilaterales y preferenciales

	<u>GATS (1995)</u>		<u>AELC (2018)</u>		<u>Chile (2020)</u>	
	AM	TN	AM	TN	AM	TN
B. Servicios de informática y servicios conexos						
a. Servicios de consultores en instalación de equipo de informática (CCP 841)	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.
b. Servicios de aplicación de programas de informática (CCP 842)	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.
c. Servicios de procesamiento de datos (CCP 843)	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.

d.	Servicios de bases de datos (CCP 844)	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.
e.	Servicios de mantenimiento y reparación de equipos de oficina y equipo incluyendo computadores (CCP 845)			1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.
f.	Sistemas de reserva informatizados de las compañías aéreas	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.				
g.	Otros (CCP 849)			1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.

Notas: AM (Acceso a Mercados), TN (Trato Nacional).

Fuente: Elaborado en base a la revisión de los acuerdos multilaterales y preferenciales de Ecuador disponibles en SICE (2023).²⁹

Por otra parte, al comparar las listas de compromisos definidas por las partes en el Acuerdo Comercial EC-UE, para el código CCP 842,³⁰ se aprecia que Ecuador incluye el referido sector únicamente en su “Lista de Compromisos en Establecimiento”. Es decir, solo se liberaliza el modo de suministro 3. Respecto a los compromisos específicos, como se observa mediante Tabla 3, Ecuador no aplica ninguna restricción en lo que respecta a acceso a mercados, ni trato nacional.³¹

²⁹ *Ibíd.*

³⁰ De acuerdo con la clasificación del software realizada en el apartado 1.4 del presente estudio, el código correspondiente a los “servicios de aplicación de programas de informática” es el CCP 842.

³¹ Salvo la reserva horizontal que se aplica a todos los sectores de la “Lista de Compromisos en Establecimiento”.

Tabla 3
Extracto de la Lista de Compromisos en Establecimiento, por parte de Ecuador

Sector o subsector	Descripción de las reservas
1. SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS ... B. Servicios de informática y servicios conexos ... b) Servicios de aplicación de programas de informática (CCP 842)	AM, TN: Ninguna

Notas: AM (Acceso a Mercados), TN (Trato Nacional)

Fuente: Elaborado en base a textos del Acuerdo EC-UE.³²

Por el contrario, en lo que respecta a la liberalización generada por parte de la UE para el código CCP 842, se puede apreciar que este sector no se encuentra considerado dentro de la lista positiva de compromisos. Lo que significa que ninguno de sus miembros establece compromisos para el sector en cuestión. Con ello se puede inferir que la UE no genera una mayor liberalización en el sector de software. Mientras que el Ecuador abrió el mercado, por ejemplo, al establecimiento de empresas europeas de software en territorio nacional. La UE no definió ningún tipo de concesiones para este sector a favor de Ecuador.³³

6. Oportunidades y desafíos del comercio internacional de servicios informáticos de Ecuador

Según los resultados reportados en la publicación “Percepción sobre la liberalización del comercio de servicios relacionados al software: acuerdo comercial Ecuador-Unión Europea”³⁴, se evidencia que existió gran expectativa por la apertura que el mercado europeo pudiese generar a través del Acuerdo EC-UE. No obstante, como se evidenció anteriormente, la UE no generó compromisos de liberalización para los servicios informáticos. Es decir, la oferta ecuatoriana de servicios informáticos no cuenta con facilidades de acceso al mercado europeo resultantes del acuerdo preferencial. No obstante, la apertura que Ecuador generó para el modo 3

³² Ministerio de Comercio Exterior, “Paquete de Cierre del Acuerdo Comercial EC-UE,” *Lista de Compromisos Servicios-Ecuador, 2017*, <<http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2014/09/ECU-LISTA-DE-COMPROMISOS-SERVICIOS-1.pdf>>.

³³ Núñez Mejía Aracely, “Percepción sobre la liberalización del comercio de servicios relacionados al software: acuerdo comercial Ecuador-Unión Europea”, 2017, <<https://iei.uchile.cl/postgrado/magister-en-estudios-internacionales/tesis-aprobadas/Aracely-N--ez-Mej-a>>.

³⁴ *Ibíd.*

(presencia comercial) en servicios informáticos, se percibe como una oportunidad para atraer a empresas extranjeras que permitan generar sinergias locales.

Aquí es urgente reflexionar sobre el alcance de la política comercial y la política productiva. Las expectativas positivas de los productores de servicios informáticos pueden sobredimensionarse. No obstante, una política productiva acertada que impulse la evolución permanente del sector de servicios informáticos puede ser un factor diferenciador entre el aprovechamiento (o no) de las decisiones de política comercial. Este es el nodo más crítico, empatar la política productiva con la política comercial. Más allá de la apertura de mercados, es necesario implementar políticas para fomentar el crecimiento del sector de servicios informáticos, incluyendo la creación de zonas francas tecnológicas y programas de especialización para los profesionales informáticos. Estas políticas pueden ayudar a atraer inversiones extranjeras y a mejorar la infraestructura tecnológica del país, lo que puede permitir a las empresas ecuatorianas ofrecer servicios informáticos de mayor calidad y a un precio más competitivo. En paralelo a la mejora de competitividad del sector, es necesario definir objetivos de liberalización comercial en servicios informáticos considerando el destino actual de las exportaciones ecuatorianas.

En conclusión, las exportaciones de servicios informáticos de Ecuador han experimentado una ligera recuperación durante los últimos años. No obstante, se requiere de una política productiva activa en el sector, que permita mejorar la competitividad del sector. Con lo anterior, también se requiere un esfuerzo en términos de política comercial para apertura de nuevos mercados y desarrollar la capacidad exportadora de los productores ecuatorianos. Todo lo anterior demuestra que aún hay importantes desafíos a superar si realmente se pretende aprovechar las oportunidades que generan los acuerdos comerciales que incluyan la liberalización comercial de servicios informáticos.

Referencias

AMETIC. *Tendencias sector TI*. 2017.

Banco Mundial. “Servicios, valor añadido (% del PIB)”. *DataBank*, accedido en enero de 2023. <<https://data.worldbank.org/indicator/NV.SRV.TOTL.ZS>>.

Heeks, R., & Nicholson, B. *Development Informatics Working Paper Series Software Export Success Factors and Strategies in Developing and Transitional Economies*. 2002.

- Ministerio de Comercio Exterior. “Paquete de Cierre del Acuerdo Comercial EC-UE”. *Lista de Compromisos Servicios-Ecuador*, 2017. <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2014/09/ECU-LISTA-DE-COMPROMISOS-SERVICIOS-1.pdf>.
- Nielson, Julia & Taglioni, Daria. *A quick guide to the GATS and MODE 4*. Geneva: OECD – WORLD BANK – IOM Seminar on Trade and Migration, 2003.
- Núñez Mejía Aracely, "Percepción sobre la liberalización del comercio de servicios relacionados al software: acuerdo comercial Ecuador-Unión Europea", 2017, <https://iei.uchile.cl/postgrado/magister-en-estudios-internacionales/tesis-aprobadas/Aracely-N--ez-Mej-a>.
- Organización Mundial del Comercio, “Servicios de informática y servicios conexos”, accedido en enero de 2023, https://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/computer_s/computer_s.htm
- Organización Mundial del Comercio, “Service negotiations”, *Trade Topics*, accedido en enero de 2023. https://www.wto.org/english/tratop_e/serv_e/s_negs_e.htm.
- Organización Mundial del Comercio, “El Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS): objetivos, alcance y disciplinas”. *Servicios*, accedido en enero de 2023. https://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/gatsqa_s.htm.
- Organización Mundial del Comercio, “Información por sectores de servicios”, accedido en enero de 2023, https://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/serv_sectors_s.htm
- Organización Mundial del Comercio, Comercio de Servicios – Ecuador – Lista de compromisos específicos, 24 de abril de 1996, num. 96-1579, GATS/SC/98.
- Shieh, C., & Shieh, C. H. “Services Export and Economic Growth: A Panel Cointegration Approach”. *International Journal of Business and Economics (IJBE)* 5, n.º2 (2020): 66-82.
- SICE. “Información sobre Ecuador”. *Información por país*, accedido en enero 2023. http://www.sice.oas.org/ctyindex/ECU/ECUagreements_s.asp.
- Silva, A. (2018). *Una mirada regional al acceso y tenencia de tecnologías de la información y comunicaciones – TIC, a partir de los censos | Enfoques | Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. <https://www.cepal.org/es/enfoques/mirada-regional-al-acceso-tenencia-tecnologias-la-informacion-comunicaciones-tic>.

Subdirección General de Comercio Internacional de Servicios. “El GATS, diseñando la arquitectura multilateral del comercio internacional de servicios”. *Boletín Económico de ICE*, n.º 2936 (2008):1-15. [⟨http://www.revistasice.com/index.php/BICE/article/view/4479/4479⟩](http://www.revistasice.com/index.php/BICE/article/view/4479/4479).

United Nations Conference on Trade and Development. “International trade in services”. *UNCTADSTAT*, accedido en enero 2023. [⟨https://unctadstat.unctad.org/wds/TableViewer/tableView.aspx⟩](https://unctadstat.unctad.org/wds/TableViewer/tableView.aspx).

United Nations Conference on Trade and Development. “International trade in services”, *UNCTADSTAT*, accedido en enero 2023. [⟨https://unctadstat.unctad.org/wds/TableViewer/tableView.aspx⟩](https://unctadstat.unctad.org/wds/TableViewer/tableView.aspx).